CARTA CIRCULAR Nº 9.616

PAGARE

Santiago, 15de Diciembre de 2000. Página Nº5 Anexo Nº2

	alor Promedio, qu	- The date of pe	sos equiv	do de Chile alente a 🖟 ro efectivo	e, en su o 5, <u>6033</u> de dicha	oficina de
/fo	cha downers sit-	, ue	- 26-7			
Intereses, Dicho car	nital doverna)				
comprendido entre la 2006, fecha esta úli	fecha de curs	sación v el	. 10	anual du	rante el	periodo
2006, fecha esta úli contar de la misma fech	tima en que venc	erán y se car	pitalizarár	los interes	es dever	e de
		13/50	_ /u andan.			
mensuales y sucesivas O2 prin última, venciendo las cu de Octobre ha tu bre	neras cuotas y de	44,790547	Unidades	Indices de	lor Pron	acl other
histubre	de 200 (y la últim	a el día			de
El mala						
devengados y la diferen	de cada cuota cia corresponde a	comprende	el pago	integro	de los	intereses
		and ac ca	pital.			
Incumplimiento. En c desde el incumplimiento rijan durante el retardo	aso de no pago pagaré intereses	oportuno de penales del	una o n	nás cuotas	de la ot	ligación,
rijan durante el retardo hacer exigible la totalio	y, sin perjuicio de	e los demás d	derechos	del acreedo	ar al Ban	asas que
hacer exigible la totalio cobranza judicial ante tri	dad de la deuda	como si fu	iere de p	olazo venci	do, med	iante su
		75 m				
Esta obliga	ación la contenia					
Cumplimiants total	acion la contraige	o en el carác	ter de in	divisible v	nodrá ou	
cumplimiento total a cu protesto.	ación la contraigo Ialquiera de mis	o en el carác sucesores. L	ter de in ibero al l	divisible y j tenedor de	podrá ex la obliga	girse su
protesto.	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	succiones, L	ioero ar i	tenedor de	la obliga	ación de
protesto.	destall	ouceaures, L	ioero al I	tenedor de	la obliga	ación de
protesto. Constituyo como lugar de pago, sin	domicilio en la	comuna en o	que se er	ncuentra la	la obliga	ación de
protesto. Constituyo como lugar de pago, sin instrumento, elegir cualq	domicilio en la perjuicio de lo c juiera de los domi	comuna en o ual el tenedo icilios señalac	que se er pr podrá, dos en él.	ncuentra la	la obliga	ación de
protesto. Constituyo como lugar de pago, sin	domicilio en la perjuicio de lo c juiera de los domi	comuna en o	que se er	ncuentra la	la obliga	ación de
protesto. Constituyo como lugar de pago, sin instrumento, elegir cualq	domicilio en la perjuicio de lo c juiera de los domi	comuna en dual el tenedo icilios señalac	que se er or podrá, dos en él.	ncuentra la para efecto	oficina s s legales de_	señalada de este
Constituyo como lugar de pago, sin instrumento, elegir cualq EnSANTIAGO	domicilio en la perjuicio de lo c juiera de los domi ,a	comuna en dual el tenedo icilios señalac	que se er or podrá, dos en él. JUNIO	ncuentra la para efecto scripción	oficina s s legales de_	señalada de este
Constituyo como lugar de pago, sin instrumento, elegir cualq EnSANTIAGO DEUDOR	domicilio en la perjuicio de lo c juiera de los domi	comuna en dual el tenedo icilios señalac	que se er or podrá, dos en él.	ncuentra la para efecto scripción	oficina s s legales de_	señalada de este
Constituyo como lugar de pago, sin instrumento, elegir cualq EnSANTIAGO	domicilio en la perjuicio de lo c juiera de los domi ,a	comuna en dual el tenedo icilios señalac	que se er or podrá, dos en él. JUNIO	ncuentra la para efecto scripción	oficina s s legales de_	señalada de este
Constituyo como lugar de pago, sin instrumento, elegir cualq EnSANTIAGO DEUDOR	domicilio en la perjuicio de lo c juiera de los domi ,a	comuna en dual el tenedo icilios señalaciones de la comuna en	que se er pr podrá, dos en él. JUNIO de su	ncuentra la para efecto scripción (oficina s s legales de_	señalada de este
Constituyo como lugar de pago, sin instrumento, elegir cualq EnSANTIAGO DEUDOR APODERADO(S)	domicilio en la perjuicio de lo c juiera de los domi ,a MYRIAM CECI	comuna en dual el tenedo icilios señalacide (fecha	que se er or podrá, dos en él. JUNIO de su	ncuentra la para efecto scripción	oficina s s legales de_	señalada de este
Constituyo como lugar de pago, sin instrumento, elegir cualq EnSANTIAGO DEUDOR APODERADO(S) DOMICILIO	domicilio en la perjuicio de lo c juiera de los domi ,a MYRIAM CECI	comuna en dual el tenedo icilios señalaciones de la comuna en	que se er or podrá, dos en él. JUNIO de su	ncuentra la para efecto scripción (oficina s s legales de_	señalada de este
Constituyo como lugar de pago, sin instrumento, elegir cualq EnSANTIAGO DEUDOR APODERADO(S) DOMICILIO	domicilio en la perjuicio de lo c juiera de los domi ,a MYRIAM CECI	comuna en dual el tenedo icilios señalaciones de la comuna en	que se er or podrá, dos en él. JUNIO de su	ncuentra la para efecto scripción (oficina s s legales de_	señalada de este
Constituyo como lugar de pago, sin instrumento, elegir cualq EnSANTIAGO DEUDOR APODERADO(S) DOMICILIO	domicilio en la perjuicio de lo c juiera de los domi ,a MYRIAM CECI	comuna en dual el tenedo icilios señalaciones de la comuna en	que se er or podrá, dos en él. JUNIO de su	ncuentra la para efecto scripción (oficina s s legales de_	señalada de este
Constituyo como lugar de pago, sin instrumento, elegir cualq EnSANTIAGO DEUDOR APODERADO(S) DOMICILIO	domicilio en la perjuicio de lo c juiera de los domi ,a MYRIAM CECI	comuna en dual el tenedo icilios señalaciones de la comuna en	que se er or podrá, dos en él. JUNIO de su	ncuentra la para efecto scripción (oficina s s legales de_	señalada de este
Constituyo como lugar de pago, sin instrumento, elegir cualq EnSANTIAGO DEUDOR APODERADO(S) DOMICILIO	domicilio en la perjuicio de lo c juiera de los domi ,a MYRIAM CECI	comuna en dual el tenedo icilios señalacide (fecha soñan No. 080	que se er or podrá, dos en él. JUNIO de su	ncuentra la para efecto scripción (oficina s s legales de_	señalada de este
Constituyo como lugar de pago, sin instrumento, elegir cualq EnSANTIAGO DEUDOR APODERADO(S) DOMICILIO	domicilio en la perjuicio de lo c juiera de los domi ,a MYRIAM CECI	comuna en dual el tenedo icilios señalacide (fecha LIA SOÑAN No. 080	que se er prodrá, dos en él. JUNIO de su MILLAVI 1 - L	ncuentra la para efecto scripción de L	oficina s s legales de_ del docu	señalada de este
Constituyo como lugar de pago, sin instrumento, elegir cualq EnSANTIAGO DEUDOR APODERADO(S) DOMICILIO	domicilio en la perjuicio de lo c juiera de los domi ,a MYRIAM CECI	comuna en dual el tenedo icilios señalacide (fecha soñan No. 080	que se er prodrá, dos en él. JUNIO de su MILLAVI 1 - L	ncuentra la para efecto scripción de L	oficina s s legales de_ del docu	señalada de este

JUNIO

DE 2001.4

HOY FE, SANTIAGO 24 716

mbres y Estampillas del presente pagaré ha sido orería mediante Ingreso de dinero conforme al 1., 3475 de 1980.

NACIONAL.